

EDICTO

Instituto Municipal de Gestión Medioambiental “Jardín Botánico de Córdoba” (IMGEMA)

El Consejo Rector de la Agencia Pública Administrativa Local Instituto Municipal de Gestión Medioambiental Jardín Botánico de Córdoba” (IMGEMA), en sesión extraordinaria celebrada el día veintiocho de julio de dos mil veintiuno, en relación con el punto del orden del día relativo al “Suministro eléctrico para los bienes, edificios y dependencias del IMGEMA RBJC” bajo el Acuerdo Marco para el suministro de electricidad en alta y baja tensión de la Central de Contratación de la FEMP, n.º expediente 2021-SM-01-PA-FO, adoptó por unanimidad Acuerdo con el siguiente tenor dispositivo:

“Delegar en la Presidencia del IMGEMA RBJC todas las facultades delegables del Consejo Rector como órgano de contratación, para la aprobación, tramitación y adjudicación del contrato de suministro eléctrico para los bienes, edificios y dependencias del IMGEMA RBJC, bajo el Acuerdo Marco para el suministro de electricidad en alta y baja tensión de la Central de Contratación de la FEMP”.

A efectos de lo previsto en el artículo nueve, apartado tercero, de la Ley 40/2015, de uno de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se publica el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba,

La Presidenta

Instituto Municipal de Gestión Medioambiental Real Jardín Botánico de Córdoba (IMGEMA) Avda. de Linneo, s/n. 14004 Córdoba (España) -
Tel 957 200 018 - NIF Q14005111 - Código RAEL N° A01140214 - www.jardinbotanicodecordoba.com

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

24ecadeedf81c70780f796edfde614e18bba628c

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: daf5da9de1c443582d347e1da369e57a91155cff3d0cb348720196fb6a97f1401d4e87ad685b217118f4de6f3f276e714e988745ac7724a67b82e418b4f9fa3d

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0000034_2021_000000000000000000000000008321505

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 04/11/2021 11:21:08

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Publicación

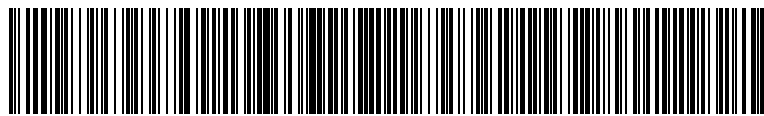
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 24ecadeedf81c70780f796edfde614e18bba628c

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf